

Jubilados y pensionados piden respeto al pasaje preferencial

Pensionados y jubilados denunciaron que los transportistas de Caracas no reconocen la tarifa preferencial que deberían cancelar. Luis Cano, coordinador del frente en defensa de los jubilados y pensionados, denunció que los conductores de por puestos decidieron llevar el pasaje mínimo de siete a 10 bolívares de manera unilateral «y sin consultar con nadie», y además no cumplen con trasladar a los adultos mayores.

Cano señaló que prácticamente los han dejado solos enfrentándose con los choferes. «Eso no es así. Los órganos de seguridad son los que tienen que regular. Aparte de las pensiones de hambre, la violación del derecho a la salud, ahora tenemos la violación de los servicios públicos», lamentó.

De hecho, contó que ha exigido la publicación de la Gaceta Municipal en la que se recoja el permiso para aumentar la tarifa, y no ha recibido respuesta.

En Gaceta Oficial de este año se establece que: «Las mujeres con edad igual o superior a los cincuenta y cinco (55) años y los hombres con edad igual o superior a los sesenta (60) años tendrán como mínimo un descuento del cincuenta por ciento (50%) en las tarifas establecidas en la Resolución en las Rutas Suburbanas».

Con información de Contrapunto